

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de El Viso del Alcor, por el que se da publicidad a la Resolución núm. 2643/2022, de 1 de diciembre de 2022, de la Alcaldía-Presidencia, por la que aprueban las bases reguladoras que rigen la convocatoria del concurso de méritos de personal funcionario y laboral correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal. (PP. 3616/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 284, de 10 de diciembre de 2022, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria de pruebas selectivas mediante el sistema del Concurso de méritos de personal funcionario y laboral correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho procedimiento selectivo será de 20 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de Anuncio de este Ayuntamiento en el Boletín Oficial del Estado sobre extracto de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios y portal de transparencia del Ayuntamiento de El Viso del Alcor.

El Viso del Alcor, 12 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Gabriel Antonio Santos Bonilla.